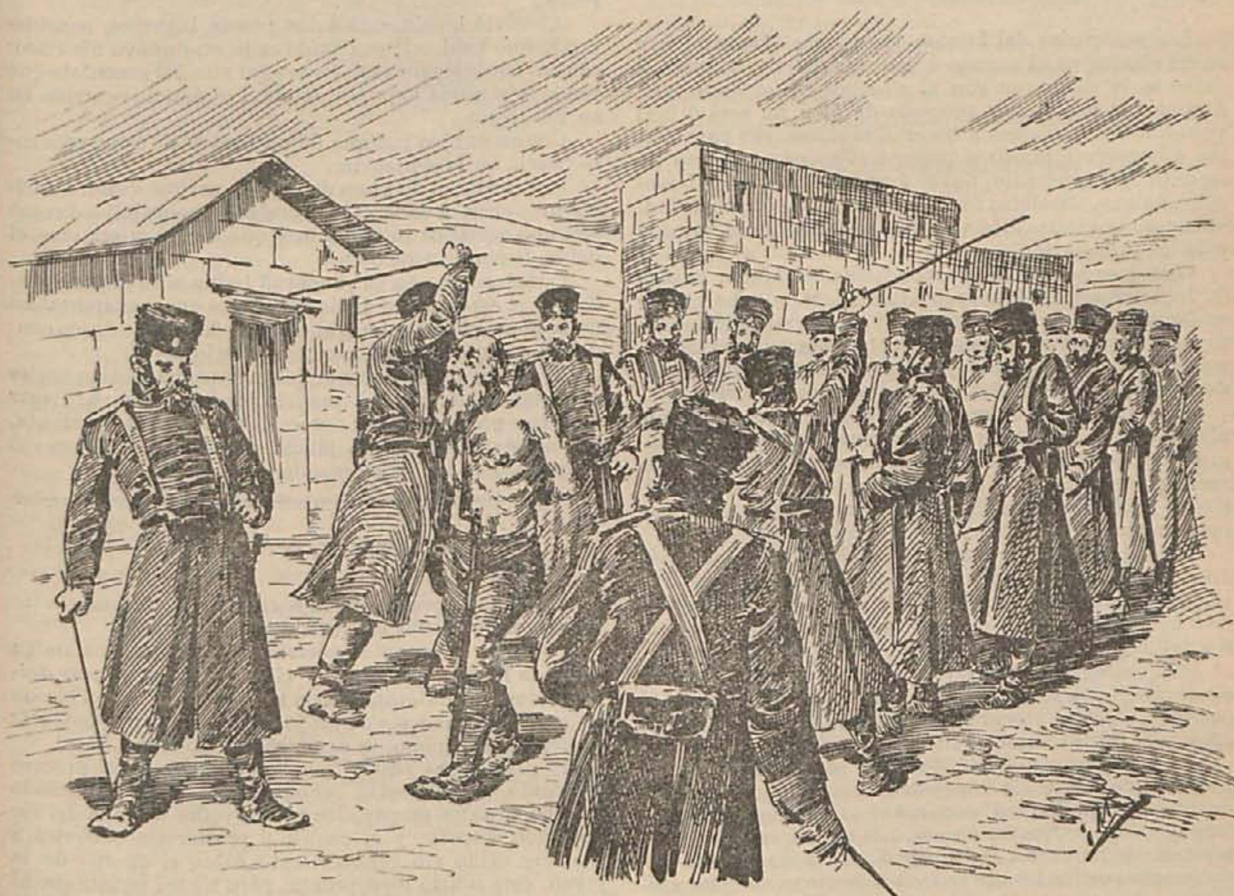
MUSEO CRIMINAL
REVISTA ILUSTRADA
MADRID
15 de Noviembre de 1907. Año IV. N.º 94.
Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

Sentencia rusa



Las persecuciones sufridas por la *infeliz Polonia* son legendarias. No hay en el mundo pueblo alguno que las haya experimentado mayores, y la lectura de su historia proporciona datos de increíble dureza y crueldad.

Uno solo vamos á publicar, que da la norma de cómo eran los demás. Tuvo aquel pueblo un poeta ilustre, el viejo Liezosinsky, que como consecuencia de sus escritos y sus actos, fué condenado al temido destierro siberiano en 1831, y ese castigo tuvo que diputarlo por gracia especial del emperador, que, atendidas sus condiciones y avanzada edad, no le privó de la vida.

A pesar de que había sido sacerdote, al llegar á Siberia le entregaron lanza y caballo, quedando así convertido, de manera súbita, en soldado. Inútilmente marchaba leguas y leguas por aquellas vastas llanuras; ni sus aptitudes físicas, ni sus aficiones, ni la compañía de tártaros y cosacos pudieron producir en él esa transformación, y al cabo, comprendiendo dónde estaba la utilidad que de sus conocimientos podían esperarse, fué nombrado maestro de una escuela.

Su trato con militares y con los hijos de ellos le hizo concebir un proyecto descabellado en aquellas condiciones: el de sublevarlos contra la tiranía rusa; y naturalmente, descubierto el plan, fué condenado, tanto él como otros muchos rusos y polacos, á recibir *cada uno siete mil azotes;* el decreto decía de un modo expreso: *sin que se les perdone ni uno solo.*

Tres años había durado la tramitación del procedimiento, y al término del mismo, un general fué nombrado con el exclusivo propósito de hacer cumplir la sentencia. Esta se llevó á cabo formando dos batallones de á mil plazas una mañana, que por ser en Siberia, dicho queda que era horriblemente fría. Cada soldado llevaba en la mano la baqueta de su fusil, y el sentenciado, desnudo de medio cuerpo arriba, lo amarraron al cañón de un fusil armado de bayoneta cuya punta le llegaba al pecho, y así preparado, dos soldados le colocaron entre las

filas que había de recorrer tres veces y media hasta recibir los siete mil baquetazos.

Se llenó, eso sí, la formalidad previa de que el médico le reconociese y certificase si se hallaba en estado de recibirlos; aun se le brindó con una bebida confortable, que fué dignamente rechazada, y principió el acto.

Descargaban los soldados sus golpes con gran fuerza en las espaldas del pobre viejo, cuyas débiles piernas le obligaban á una marcha muy pausada, excitados además por la voz del jefe, que les repetía, *más fuerte*, á cada momento. Tan fuerte le dieron, que al llegar al otro extremo de la línea cayó en tierra sin sentido y cubierto de sangre; aunque intentaron ponerle en pie, fué imposible, y esto obligó á la suspensión del castigo.

Como había que terminarlo, pusieron encima de un trineo una mesa y sobre ella colocaron boca abajo al sentenciado, con las manos amarradas á la espalda y la cabeza colgando hacia adelante; puesto así volvió á emprender la marcha entre ambas filas para concluir de recibir los azotes.

Todavía el principio de esta segunda carrera cogió con vida al condenado, la cual se manifestaba por los repetidos ayes de dolor que exhalaba, y aun hubo tiempo de adjudicarle hasta los cuatro mil, pero los restantes para el completo de los marcados los recibió ya muerto.

No sólo Liezosinsky sino los demás que con él sufrieron este suplicio quedaron más que muertos, deshechos. Sus cadáveres constituyeron, verdaderamente, masas informes, en las que ya no se distinguía la carne del hueso, triturado y pulverizado á fuerza de golpes.

***

Al pie de la sentencia había puesto el emperador Nicolás —que, por lo visto, no sabía calcular bien lo que significaba tan duro castigo—que *si los pacientes sobreviven á los siete mil azotes, trabajarán en las minas el resto de su vida.*

No hay ejemplo de que ningún paciente haya resistido más de tres mil sin morir.

Juez modelo.

Las sentencias del famoso presidente Magnaud han hecho célebre en el mundo á este magistrado francés, á quien se le distingue con el nombre de *el buen juez*, Alguna vez nos hemos ocupado de él y no será difícil que en breve volvamos á hacerlo, siquiera sea para darlas á conocer á nuestros lectores. Campea en ellas un espíritu independiente, unido á un sentimiento de benevolencia que, dándolas un sello especial de originalidad, ha determinado las más vivas discusiones de la opinión y de los jurisperitos.

Otro juez original é independiente, también, existía en Inglaterra, pero ignorado hasta ahora, sólo ha podido su fama traspasar las fronteras al ocurrir su fallecimiento, muy recientemente, no obstante tener sobre el magistrado francés el mérito de la antigüedad y el de responder sus fallos á una idea más acabada de la justicia.

Hace treinta años era Henry Hawkins un brillante abogado, que solicitado por sus circunstancias para ingresar en la magistratura, tan espléndidamente remunerada y bienquista, renunció á esas tentadoras proposiciones porque prefería defender á los acusados antes que condenarlos.

Bajo el aspecto económico no podía ser también más acertada su negativa, puesto que sus informes en los Tribunales le producían un beneficio anual que no bajaría de 3.000.000 de reales, y á tanto no llegan los emolumentos del magistrado inglés, aunque son muy elevados.

Sólo cuando se enriqueció consideró ser el momento oportuno Hawkins para que, asociando los honores al capital, se dejara elevar á la dignidad de juez. Veintidós años más tarde recibió el título de lord.

En este intervalo de 1876 á 1898 se estableció su reputación de juez pío é independiente. Su regla de conducta se inspiraba en esta máxima célebre: *Tiemblen los malvados, confíen los buenos.* Los malos, en efecto, le temían y le llamaban el *ahorcador*, en tanto que su indulgencia por los hechos rodeados de circunstancias atenuantes le conquistaban el cariño y la confianza de los extraviados á quienes un veredicto benévolo puede conducir al buen camino.

Hawkins no admitía la excusa de la locura. Partidario resuelto de la pena de muerte, la pronunciaba sabiendo que había de ser aplicada, y encontrando justo y perfecto que lo fuese. Creía firmemente que la sociedad debe ser protegida contra los asesinos y que un humanitarismo ciego destruye la distinción entre el bien y el mal. El crimen—decía - es una enfermedad que no se cura más que suprimiendo al enfermo; no debe haber nada sagrado en la persona del criminal; es una rama podrida que hay que podar.

Y podaba, en efecto, sin tasa ni medida; sus sentencias son innumerables y las hay curiosas:

Acusado un preso de tentativa de muerte contra uno de sus guardianes, molesto porque éste le había matado un ratón con el que entretenía sus horas de cautiverio, absolvió al preso, *como menos culpable que el verdugo del ratón.*

Absolvió igualmente á dos presos bígamos, considerando que habiendo contraído cada uno nuevo matrimonio, *no había perjuicio de tercero*, ni aun del sacerdote que produjo la queja bajo pretexto del escándalo ocurrido en su feligresía.

Contra el hijo indigno de un lord hizo este rudo comentario en la sentencia:

«Os inflijo el máximo de la pena porque vuestro nacimiento, vuestra educación, vuestra responsabilidad como ejemplo social os imponía más que á cualquiera otro el deber de conduciros bien.»

Cuéntase que en su juventud había sido impresionado por el espectáculo de dos ancianos que transportaban de la horca al cementerio el cadáver de su hijo único condenado á aquella pena por incendiario.

Era en el tiempo en que los rigores del Código inglés permitían aplicarla con prodigalidad excesiva; al llegar á juez se propuso poner orden en punto tan importante, y aunque no la escatimó jamás, tampoco la impuso sin ser justa. Por eso ha alcanzado tanta alabanza.

La justicia, tal cual es.

Una nueva prueba de la severidad de la justicia inglesa acaban de dar los jurados de Lincoln.

Deering, de aquella nacionalidad, tenía una amiga llamada Emilia Lokwood, y cierto día, por causas desconocidas, resolvieron ambos morir juntos. Absorbieron cada uno fuerte dosis de ácido oxálico, y para completar el efecto del veneno, se arrojaron al río cercano.

El plan no se realizó por completo, y en el proceso instruído, un muchacho declaró haber visto al acusado con los vestidos empapados correr sobre la orilla del río pidiendo socorro, y al acudir á prestárselo encontró á Deering caído sin conocimiento sobre el cuerpo de la joven; ésta murió bien pronto, pero no así aquél, que al fin se salvó, después de luchar largo tiempo entre la vida y la muerte.

En vano el defensor del procesado sostuvo que la suicida lo había sido por su propia voluntad; la acusación demostró que el amante compró el veneno, y esta sola circunstancia ha bastado para condenarle.

La pena de muerte nada menos ha sido la impuesta, empleando esta expresiva fórmula: *condenamos á ser colgado del cuello hasta que la muerte sobrevenga.*

Cuando se comparan estas inflexibilidades con aquellas novelerías que, al grito *de que los entierren juntos* y otras parecidas, agitaron distintas veces ciudades populosas españolas, se comprende la diferencia de ciertos estados sociales y se explican ciertas indisciplinas.

Cada vez nos afirmamos más en la idea de que sólo aplicando la ley, por doloroso que sea, es como se llega á la perfectibilidad de los pueblos.

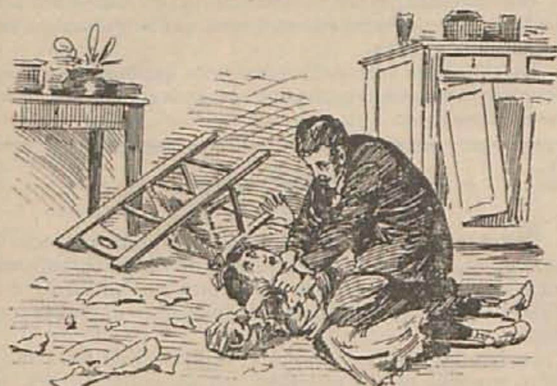
Otro crimen repugnante.

La repetición de los crímenes abominables es demasiado frecuente, para no señalar ya un estado morboso de la mentalidad humana.

Contémonos con orgullo los españoles como no tocados de tan asqueroso mal; nuestro suelo no alberga alimañas.

En Donai, un obrero llamado Hornes tenía una niña con quien vivía. La pequeña contaba once años, se llamaba Susana y era muy bonita.

Al regresar un día á su casa, desde el taller donde tenía él trabajo, nada más abrir la puerta, se encontró un cuadro espantoso: su hija yacía en el suelo, su cadáver frío presentaba huellas de violentísima estrangulación é inequívocas pruebas de haber sido objeto de un repugnante abuso.



Las sospechas recayeron bien pronto en el verdadero autor de la felonía, que fué seguidamente arrestado. ¿Cómo pudo entrar en la habitación, habiendo su padre cerrado? El crimen que meditó le hizo proveerse de una llave á la medida de la de la puerta que defendía á su víctima. Nosotros no encontramos castigo bastante para esos monstruos, y aunque la justicia se cumplirá en el criminal Désiré Latz, que cuenta veintinueve años de edad, repetimos, que por terrible que sea, no puede satisfacer á la humanidad que padece tales lepras.

Extravagancias de ricos.

La opulencia excesiva es un mal terrible para los pueblos, mayor acaso que la miseria. Lo mismo ocurre en los individuos, considerados aisladamente.

Las aberraciones nacen casi siempre en las personas ricas. De entre éstas, las más están en los Estados Unidos, patria de los multimillonarios.

Claro que allí como aquí, á éstos se les tolera mucho, y no son pocas las *gansadas* que se les celebran como *gracias;* pero la última que se le ocurrió al americano Steffens, habitante en Heidelberg (Alemania), ha pasado de la raya, y la Policía ha puesto coto á su extravagancia.

Se propuso y convino con dos mozos de cuadra que comieran en público los excrementos de las caballerías, y, al efecto, al uno ofreció á guisa de aperitivo 62 francos y al otro 37.

Estos americanos, *regeneradores del mundo*, cuando se sienten millonarios, son largos ofreciendo, pues bien se ve que las recompensas no son espléndidas ni cosa parecida. Tampoco nos explicamos el que á uno ofreciera casi la mitad que á otro.

El hecho es que el almuerzo había empezado, y antes de llegar al *champagne*, fué interrumpido por la Policía, que dió con los huesos del millonario en la cárcel.

Existen en Francia 459 circunscripciones ó secciones de Gendarmería.

Cómo disminuyen los robos.

Marruecos, como todos los pueblos escasos de medios de comunicación y de los elementos que la civilización moderna ha acumulado al servicio de los hombres para sus transacciones mercantiles, celebra éstas apelando á las tradicionales ferias, que entre nosotros van siendo cada vez más reducidas y con el solo fin de la compra y venta de ganados por lo común.

La tendencia al robo es característica del habitante de aquel imperio, y los recursos para evitarlos, casi desconocidos; por eso en la famosa feria de *Sidi-Musa*, una de las más importantes del Mogreb, el jerife bajo cuya autoridad religiosa, más que civil y militar, se celebra, publica semanas antes y por toda la comarca el siguiente bando:

«Los ladrones y sus encubridores serán paseados y azotados por medio del zoco, montados en burro y desnudos de cintura arriba. Llevarán colgado al cuello un cartón en que con letras grandes se lea: *Me castigan por ladrón*, y sufrirán luego y también en público desde doscientos azotes hasta el degüello, según la importancia y circunstancias del robo.»

¿Es duro el procedimiento? Pues no se puede negar que es eficaz, porque desde que se sigue, el robo ha disminuído considerablemente.

Cuatro ciclistas alcanzados por un rayo.

Hace mucho tiempo que en el extranjero, especialmente en Londres, la bicicleta, que empezó como un lujo que no se podían permitir sino los ricos, ha pasado á ser usada por el proletariado. Aunque no en tan grande escala, también esta transformación ha alcanzado á las poblaciones españolas. El problema que ello resuelve es más extenso de lo que á primera vista parece, pues permite al obrero, al simple bracero, vivir en pueblecillos pequeños, en caseríos aislados, y en pocos minutos se encuentran al pie del tajo ó á la puerta de la fábrica. La vida puede hacerse relativamente económica y siempre higiénica.



En este caso estaban cuatro obreros que regresaban á sus casas desde el arsenal de Woolvide después del trabajo del día.

A mitad del camino, una tormenta que se cernía próxima, se desencadenó furiosa. El cielo se iluminó centelleante y un rayo cayó sobre nuestros ciclistas; iban muy próximos y seguramente el metal de sus máquinas, sirviendo de excelente conductor eléctrico, fué la causa de que á los cuatro alcanzara la descarga, á pesar de hallarse en campo raso.

La consecuencia fué funesta, y como siempre en estos casos, acompañada de hechos raros, pues á uno de ellos le mató dejándole completamente desnudo; á otro le llenó de lesiones tales, que falleció poco después, por su fortuna, sin volver á recobrar el conocimiento. Los dos restantes tuvieron mejor suerte, pues aunque heridos, lo fueron levemente.

Sirva esta dolorosa escena de saludable escarmiento á nuestros ciclistas para cuando se encuentren sorprendidos por la tormenta; es preferible ir muy despacio, aunque se mojen, pues la gran velocidad que llevaban fué la determinante causa de dejar tras de sí el vacío, produciéndose inmediatamente una corriente, lo que unido á la buena conductibilidad del hierro, fué más que suficiente para provocar el cataclismo que hoy lamentamos.

Locura de un padre.

Los fenómenos de locura son cada vez mayores en número, y es frecuente que los enfurecidos hagan víctimas á los seres que más quieren. ¿Habrá en esto una ley aún desconocida ó, por mejor decir, no bien definida y explicada? ¿Guardará esto relación con la conseja popular que atribuye al perro rabioso la propiedad de morder á su amo en primer término? Es una desgracia, y de las inevitables.

La que hoy lamentamos ha ocurrido en la provincia de Zamora.

Luis Cayetano, en un acceso de furiosa locura, dió muerte sucesivamente á sus cuatro hijos, de tres, cuatro, trece y diez y siete años de edad.

Los convecinos que acudieron, no pudieron reducir al loco, temerosos de su colérica actitud. El hecho ha consternado al vecindario, que es pacífico y de costumbres sanas.

Nueve infanticidios.

Hay hechos á los que nos resistimos á darles crédito. La realidad, la fría realidad se impone, y entonces, con harto dolor, nos rendimos ante la evidencia de algunos verdaderamente espantosos.

El que hoy ponemos en conocimiento de nuestros lectores es de lo más horroroso, por ser las víctimas nueve niños inocentes, y por ser la asesino una jovencita de catorce años de edad.

Ida Schnell vivía en Munich y ejercía el cargo de niñera,



con tan perversos instintos, que cuantos niños eran confiados á su cuidado, otros tantos morían súbitamente.

En realidad, ha necesitado estar ciego todo el mundo para no sospechar, pues, salvo su noveno crimen, los ocho restantes, cometidos en sólo tres ó cuatro meses, no han sido suficientes para llamar la atención.

Decimos esto, y no decimos del todo bien; pues si ciertamente la Policía nada hizo, la vecindad debía saber ó sospechar algo, sobre todo los niños; porque cuando el padre de la última víctima, que es el obrero Bidler, regresaba de la casa de Ida Schnell de hacer el ajuste de su salario para quedarse al cuidado de su hija, los niños de la vecindad que se percataron de ello, se acercaron á él y le decían suplicantes: «Si toma usted para su hija esa niñera, la matará en seguida.»

Bidler no hizo caso; pero, terriblemente para él, la infantil profecía cumplióse al poco tiempo, y sólo entonces es cuando, recordándola, dió parte á las autoridades. Arrestada que fué Ida, se mantiene en una actitud de arrogancia y de descaro que espanta. Dice que *sentía un placer inefable viendo morir á los niños.*

Todos sus crímenes los cometió clavando largas agujas en el cráneo de las pobres criaturas. La pequeña herida, no dejando huella, hacía siempre quedar impune el delito.

Nada hay comparable en perversidad con el instinto de Ida Schnell, aunque nosotros no lo atribuímos todo al instinto, sino á la ejemplaridad que siempre vió, al medio ambiente en que se educó, entre su padrastro y su madre, borracho aquél, en continua lucha con su madre, que se golpeaban despiadados día y noche.

La tolerancia con estas faltas sólo produce perniciosos ejemplos, cuyas consecuencias patentizan los dolorosos hechos que narramos.

Fanatismo.

Podrá no existir unanimidad completa respecto al lugar en que, dentro de los errores y de las perturbaciones humanas, hayamos de colocar al llamado *fanatismo*, manifiéstese como se manifieste é inclínese al lugar que quiera

La irreflexiva exaltación del espíritu que todo fanatismo supone, ya sea religioso, ya sea político, será, según unos, simple enfermedad, será, según otros, expresión delictiva, pero lo indudable para todos es que acarrea repetidos y transcendentales daños á la humanidad y que es deber de ésta combatirlos, en defensa propia y en beneficio de tantos desgraciados, víctimas propiciatorias de ese grave mal.

La débil constitución femenina es la que proporciona mayor contingente de ellas y un suceso extraordinario acaba de demostrarlo en Rusia: Un monje llamado Fedot logró adquirir gran influencia en Werchturji, gracias á su ardorosa elocuencia. Las mujeres de la comarca, sensitivas del púlpito, se convirtieron bien pronto en devotas de aquel predicador, y por suscripción entre ellas, se le construyó una ermita en el centro de un bosque. El marco encajaba perfectamente en aquel cuadro de ascetismo y de unción religiosa y allí se dirigían las pobres mujeres llenas de fe para oirle y confesarse ante él.

El monje las hacía pasar á una sala de baños, *para que salieran limpias de cuerpo como salían de alma* y después las introducía en una mortaja, á fin de que se habituasen, decía, á la idea de la muerte.

El tiempo transcurrió mansamente en medio de estos ejercicios espirituales; algunas desapariciones misteriosas habían ya inquietado á la población, pero nada se sospechaba de nadie, hasta que hace unos días la mujer de un militar, que había ido á la ermita, desapareció también. Su marido se encaminó al lugar donde el monje se hallaba para interrogarle, y no encontrándole en su residencia, se dedicó á registrarla, descubriendo en la sala de baños el cadáver de su mujer, encerrado en la caja mortuoria.

Este hallazgo dió ocasión á que la justicia interviniera, á que encontrase enorme cantidad de víctimas igualmente encerradas en sus respectivas mortajas, una por cada una, y al descubrimiento de lo que allí ocurría, obra de un loco, obra de un fanático, que todo viene á ser lo mismo. No lo eran menos aquellas desgraciadas, y asombra ver la facilidad con que en estos tiempos pueden realizarse tan estupendos crímenes, que, de no hallarse probados como lo están, los juzgaríamos inverosímiles.

Todo individuo que en Inglaterra ha sido declarado insolvente, tiene obligación de confesarlo así cuando adquiera un anticipo por valor de 20 libras esterlinas ó más. Si se olvida de hacer esta declaración, por ese solo hecho es condenado á trabajos forzados.

Un gran tunante.

Supo hace días la Policía de Munich que había sido robado un magnífico par de pendientes, cuyo valor no bajaba de 3.000 duros, é inmediatamente averiguó que el robo fué cometido en uno de los principales hoteles de Wiesbaden, no tardando tampoco en confirmar que estaban en poder de un joyero. Del atestado instruído al efecto resultó que un extranjero distinguidísimo, residente en uno de los hoteles de más alto precio había dado comisión al encargado del mismo para vender aquellas y otras joyas heredadas, decía, de una tía, pues necesitaba dinero con que satisfacer deudas del juego.

Identificados los pendientes, vióse que pertenecían á una señora, que manifestó haberle sido robados por un caballero que en el hotel donde paraba ocupaba una habitación contigua á la suya; la activa Policía bávara, utilizando el telégrafo y cuantos medios tiene á su disposición, llegó á descubrir que el autor del hecho era un sujeto cuya especialidad consistía en desvalijar los hoteles. Llámase Carlsson, de nacionalidad sueca y de veinticinco años de edad.



Constituye el tipo de verdadero aventurero, tipo completamente desconocido en España, y para que se sepa cómo ejercen su oficio estos industriales del robo y cómo se manifiestan ciertas aptitudes, describiremos la vida del sujeto de quien nos ocupamos, por si nuestros lectores pudieran tropezar con alguno semejante.

Antes de llegar á ser aventurero internacional de grandes vuelos, Carlsson había sido tejedor, después albañil y luego mozo de billar; sufrió graves condenas en Suiza, en Suecia y en América, siempre por el mismo delito: apoderarse de lo ajeno en los cuartos de los hoteles.

Este oficio, si bien presentaba no escasos riesgos, ofrecía, en cambio, grandes compensaciones. Sólo acudía á las casas más espléndidas frecuentadas por la aristocracia; no ejercía su talento si no cuando sabía por anticipado que la operación era segura y fructífera Cambiaba frecuentemente de residencia y tenía un tren de vida de los más lujosos, viajando siempre en *wagon-lits*, menos cuando lo hacía en automóvil.

Con el fin de estar cierto de que había de ser bien acogido en la mejor sociedad, hacíase llamar el *barón Carlsson* y á veces *el conde*. Lleno de distinción en sus maneras y en todo su proceder, sabía afectar una reserva de buen tono, que lucía en todos los grandes centros de Europa, hipódromos, casinos, *matchs*, *meetings* de automóviles, regatas, etc., en donde jamás supusieron ni podían suponer que se trataba de un solemne bribón, cuya especialidad consistía en desvalijar las maletas y apoderarse de las alhajas más valiosas que tenían aquellos mismos con quienes alternaba.

Su movilidad corría parejas con su destreza. El 6 y el 7 de octubre comprobó su presencia en Wiesbaden (Bélgica); el 11, en Milán (Italia); el 13, en Zurich (Suiza); el 16, en Anvers (Francia), y después en Munich (Baviera).

En este último punto vivió en compañía de una artista á la moda, con la cual hizo excursiones en automóvil y la regaló valiosas joyas. Hízola, además, un presente de un portamonedas conteniendo muchos billetes de Banco de 1.000 francos y la dotó espléndidamente de costosos vestidos. La hermosa artista, satisfecha del desprendimiento de su protector, presentábale á los amigos como *rico lord inglés*.

Al proceder á su detención, se encontró en su equipaje una infinita variedad de etiquetas correspondientes á las distintas partes del mundo que ha recorrido; todos los hoteles han dejado en sus maletas huellas del paso por aquéllos.

Su apertura ha producido una verdadera sorpresa.

Los trajes más diversos, desde el de jockey hasta el de oficial inglés, aparecieron en ellas; pero el estupor de los concurrentes no reconoció límites al descubrir un paquete de manuscritos, por los cuales pretende aparecer como perteneciente á la Academia de la Lengua de Francia. Dedúcese de ello que ha debido presentarse en alguna ocasión con ese título, que le ha permitido aparentar sus numerosas estancias en los círculos y establecimientos veraniegos de moda.

En Munich y en Wiesbaden se ha sabido, con verdadero asombro, el arresto del *barón Carlsson*, á quien tantos millones se le suponían. El hecho es que los gastaba sin tasa ni medida, valuándose en más de un millón de francos lo robado durante este año solamente.

Las propinas que daba no eran nunca inferiores á diez francos; ofrecía á los amigos, y sobre todo á las amigas, cenas suntuosas y fiestas elegantes, que lograban gran celebridad.

Encerrado ahora en la cárcel, acabaron sus vanidades.

Procedimiento eficaz.

En todas partes los gitanos inspiran grandes recelos; y en todas partes también las medidas para ponerse á cubierto de sus conocidas artes pecan siempre de deficientes por respeto á los fundamentales principios de los derechos humanos .

En Francia, en virtud de una disposición de 1889, lo único que cabe hacer á la Gendarmería encargada de vigilar los caminos, es que cuando se encuentren en ellos algunos gitanos, los obliguen á pasar á una demarcación distinta de aquella en que se les halla, y esto convierte el caso en juego más ó menos divertido, porque entran por un lado y salen por otro, para volver á seguir sus mismas huellas, lo que no altera, antes contribuye á la vida nómada que tales gentes siguen.

Un capitán ha tenido recientemente felicísima idea para que esa situación acabe. Recordando que existe vigente en Francia cierto artículo de la ley de 1851, que permite confiscar los atalajes de los contraventores de la policía de los caminos, si no depositan una cantidad para responder á los gastos de juicio, exigió á un gitano la entrega de 20 francos por ligera infracción, como depósito para responder á lo que la Alcaldía ordenase.

—Si le absuelve —le dijo— se le devolverán; si no, servirán para pagar los gastos.

El gitano, después de haberse desprendido de la suma, contestó que ya habrá llovido antes de que volviera y que se encargaría de noticiárselo á sus compañeros.

Y en efecto, ni ha vuelto, ni ninguno de ellos ha puesto más el pie en la comarca, la cual no cabe en sí de contenta.

Muerte de un guardia.

Otra vez la odiada figura del crimen ha posado su descarnada mano sobre el benemérito Cuerpo de la Guardia civil. El cabo comandante del puesto de Cevico la Torre (Palencia). Feliciano Herrero, por causas hasta ahora desconocidas, por razones quizá tan hondas como las hace suponer su propia reserva, ha causado la muerte del guardia Vicente González Pérez, con quien, formando pareja, se hallaba prestando servicio.

No hubo testigos; no hay antecedentes para conocer el por qué del crimen y su desarrollo. Dios, los hombres, el tiempo se encargarán de esclarecerlo: á nosotros sólo nos toca lamentarlo; lamentarlo con angustias del alma, con estremecimientos de un dolor íntimo, profundo, inextingible.....



Bueno es que vosotros oréis en público y os arrodilléis en los templos — respondió gravemente Valero—; porque tenéis tantas torpezas que expiar, que difícilmente os bastaría pasar toda vuestra vida arrodillados pidiendo perdón á Dios.

—¿Qué dice ese mendigo?—preguntó un mercenario recorriendo con miradas desdeñosas el haraposo vestido del anciano gentilhombre.

—Digo —replicó Valero—que has pagado más fanegas de tierra con el oro de los fieles, que no has rescatado cautivos.

Levantóse el mercenario con los ojos echando chispas, y adelantóse con gesto amenazador hacia el hombre feroz que osaba desafiarle así.

Los gitanos y las gentes del pueblo bajaban la cabeza para ocultar la satisfacción interior que les causaba esa querella.

José contemplaba á Valero con profunda y escrutadora mirada.

El anciano gentilhombre permaneció firme en su lugar, y con tono más tranquilo y frío, mirando al mercenario, cuyo rostro estaba encendido de furor, le dijo:

—¿Qué me queréis?

—¡Quiero enseñarte cómo se debe respetar á los ministros del Señor!—respondió el fraile con voz ahogada por la cólera.

—Los verdaderos ministros del Señor son dulces como su maestro—replicó Valero sin destemplarse—; son buenos y compasivos para con los débiles, y les sirven en vez de oprimirlos.

—Bien dicho—dijo en voz baja un guapote de primera estofa, que era Cuerpo de Hierro.

Levantó el mercenario violentamente la mano sobre el anciano señor como para pegarle; pero José se interpuso vivamente, diciendo con calma:

—Dejad á este hombre, reverendo padre, ¿no veis que es un loco?

—¡Ah! sí, es Valero —exclamó un carmelita que aún no había dicho nada—; ¿no le reconocéis, padre mío?

—Loco ó no, debe orar y arrodillarse ante las imágenes de los santos —respondió brutalmente el mercenario.

—Sin duda -replicó Valero—; adorar como vos la madera y la piedra, é insultar con las obras al rey del cielo; ¿no es así como adorais á Dios?

—¡Es un hereje!—exclamó el jerónimo procurando excitar la cólera del mercenario.

—Es un loco, os digo —repitió fríamente José.

—Los locos á veces dicen cosas sensatas - respondió Valero mirando á José, el cual, encogiéndose ligeramente de hombros, miró á Valero con aire que quería decir:

—Más vale pasar por loco que ser quemado.

—¡Es un luterano!—continuó el carmelita.

—Reverendo padre —se atrevió á decir Coco, que temía una más viva disputa—, este anciano es loco, os lo aseguro; nuestro muy santo inquisidor jamás ha querido hacerle prender por eso.

—Ese loco habla bien—dijo en voz baja una gitana vieja dirigiéndose á Cuerpo de Hierro.

—Abuela—replicó el guapo—, felices los locos, que pueden decirlo todo.

Un rum-rum de los más expresivos corrió por la asamblea, cual el ruído que hace la ola extendiéndose sobre la arena.

Las palabras del «loco», llenas de verdad, tenían un inmenso eco en el alma de aquel pueblo oprimido, degradado por el fanatismo y la miseria. Sólo los gitanos, con aquella indiferencia de los seres errantes por todo lo que tiende á las cuestiones morales, continuaron tranquilamente su cena; con todo, en esas almas incultas y degradadas, pero llenas de una salvaje poesía, las palabras de aquel á quien llamaban loco resonaban de un modo agradable y sonoro, porque, á su pesar, despertaban una de las vivas simpatías de esos hombres salvajes: eran la expresión de un orgullo altanero y de un inmenso amor por la libertad.

Si la disputa entre Valero y los frailes hubiese tomado un carácter serio, á pesar del respeto que inspiraba su hábito, tal vez los frailes no hubieran sido los que lo pasaran mejor; pues el pueblo español tenía bastante razón en quejarse de ellos, para usar de represalias cuando se presentaba la ocasión. Con todo, nada sucedió; los frailes, como hombres prudentes, lograron calmar al mercenario oponiéndole la locura de Valero; sin embargo, por más que hicieron los concurrentes de la taberna, no quedaron convencidos de la locura. El pueblo tiene un instinto que casi nunca le engaña; y sus juicios son muchas veces más seguros que los de la ciencia. Hay una filosofía particular, á la que convendría referirse algunas veces.

Este incidente hizo que los parroquianos de la taberna venerasen á Valero.

Cuando salió, todos los ojos le siguieron con una mirada oblicua, porque no osaban manifestar ante los frailes el interés que les había inspirado.

Pero ninguna de estas observaciones se escapó al ojo penetrante de Valero, que estaba dotado de una admirable sagacidad; y así es que cuando estuvo en la calle con don Gimeno de Herrera, le dijo:

—La aventura de esta noche podrá sernos útil; ahora esas gentes harán lo que yo quiera.

XXVIII

La vista de la causa.

Las sesiones del Tribunal de la Inquisición se habían hecho diarias, porque se acercaba el momento del auto de fe; cada día nuevas condenas aumentaban el número de las víctimas que debían figurar en él. El monstruo insaciable no dejaba de herir, culpables ó no; su cosecha debía ser completa; diezmo real, destinado al vencedor de Francisco I.

Todas las mañanas Esteban y Juan de Avila iban á la sala de la audiencia, esperando ver al gobernador; pero como el Santo Oficio tenía mucho que hacer, era preciso que á cada uno le llegase su vez.

Por fin, el tercer día compareció Manuel Argoso.

La sesión era numerosa y solemne; debían figurar en ella acusados de la mas alta distinción.

Esteban y Juan de Avila comparecieron temprano en la sala de audiencia, y gracias á su hábito religioso, el apóstol entraba en ella sin dificultad.

En la víspera había corrido un vago rumor por la ciudad de que aquel día el gobernador de Sevilla debía ser juzgado, y además Coco, enviado por José, lo había advertido á Juan de Avila. Esteban y él fueron, pues, á colocarse en el banco destinado á los testigos, en donde se aguardaron.

Poco á poco la sala se llenó de gente; los esbirros y los familiares iban y venían de una parte á otra ocupados en diversas misiones, y sus pasos restallaban como un lúgubre eco en las profundidades de aquella sala inmensa.

Los atormentadores permanecían, según costumbre, como espectros inmóviles, á la izquierda del tribunal.

Por fin dió la hora, y los inquisidores entraron por la puerta colocada detrás del tribunal y sentáronse gravemente en su sitio, cuando los escribanos ya ocupaban el suyo.

La sala estaba á la sazón llena de frailes y de familiares en traje de ceremonia.

Abrióse la puerta que estaba á la izquierda del presidente, y comparecieron los acusados, conducidos por los esbirros y escoltados por atormentadores.

El primero que se adelantó hacia el bastón triangular que debía servirle de asiento, era una mujer que llevaba el hábito de carmelita calzada.

El segundo era dominico, á quien la asamblea vió admirada figurar entre los acusados.

Seguían otras dos víctimas, que eran dos jóvenes en la flor de su edad. Llevaba el uno en su austero rostro el sello de la meditación y de profundos estudios; el otro, de una fisonomía

franca y abierta, tenía aquel abatimiento doloroso que se apodera tan pronto de los seres naturalmente joviales cuando les acaece una gran desgracia.

Estos dos detenidos fueron á colocarse al lado de la carmelita, sobre la «percha»; y el quinto era don Manuel Argoso.

Tal como José lo había predicho á Dolores, el gobernador, curado de sus magullamientos, andaba así sin dificultad; pero su rostro llevaba tan profundas huellas de sus sufrimientos, que Esteban no le reconoció.

(Continuará.)

Valor y sangre fría.

Los mil y un ladronzuelos que en París campan por sus respetos, cometiendo las mayores salvajadas, hasta contra hombres bien armados, estaban muy lejos de pensar que un



muchachuelo les iba á vencer, y menos aún, que iba á ser por medios violentos.

Henri Maseval, de quince años, pasaba por la calle de Fondasy y llevaba en las manos un par de pollos.

Nenesse Javel, amigo de lo ajeno, *se enamoró* de los pollos, y sin más agarró al muchacho por el cuello y la muñeca, para obligarle á soltar su presa.

El niño no pierde su sangre fría, deja hacer peso afirmándose bien con la pierna izquierda al suelo, y dió de tacón tan terrible patada al tunante en su pie izquierdo, que le rompió la punta del pie. El dolor debió ser terrible, pues el así tratado se desvaneció y, privado de sentido, cayó en tierra. Detenido que fué y asistido, se vió que le había roto *tres* dedos.

El joven Maseval ha sido felicitadísimo.

Lástima grande que no se le ocurra poner cátedra de golpes tan oportunos y se viniera por España para dar lecciones.

Origen del delito.

Causa determinante de la delincuencia es la exagerada afición al lujo y los placeres; crea necesidades que constituyen un aliciente para los atentados contra la propiedad.

La demasía en las comidas, el exquisito aparato de ellas, el aliño costoso de los trajes, los adornos domésticos superfluos y otras delicias semejantes—dice un criminalista del siglo XVII—afeminan los ánimos y enflaquecen los bríos y abaten los pensamientos. Estos son los caminos reales del vicio, las puertas para las culpas, la semilla de que se produce la mies de los delitos é infelicidades.

Atájense desde la cuna los inconvenientes que de la demasía de regalos y delicias nos estamos lamentando. El modo más suave de conseguirlo es la templanza y la moderación.

Tapas para la encuadernación del tomo de 1907.

Están confeccionándose ya las elegantes tapas que MUSEO CRIMINAL hace todos los años para encuadernar su colección; lo avisamos á nuestros lectores para que, quienes las deseen, tengan la bondad de hacer los pedidos con la urgencia posible, sirviéndose indicar, á la vez, si prefieren el envío certificadas.

Dichas tapas, que serán de pasta y papel tela, se venden á UNA PESETA, y siendo certificadas, á UNA PESETA VEINTICINCO CENTIMOS, advirtiendo que no respondemos de los extravíos en correos de aquellas que no vayan en esta forma.

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.